

y Conjugaciones de Verbos. En el segundo se había de tratar de los Generos, y Preteritos, y *passa* en blanco este libro, por no tenerlos este Idioma. En el tercero se trata de la instrucción de la Gramática Mexicana, y en el de las ocho partes de la Oracion; y algunas notas pertenecientes á ellas. En el cuarto se había de tratar de la Syntaxis y como el nombre en este Idioma sea indeclinable (esto es no tenga casos) de donde le ha de prevenir la Syntaxis? En el quinto se había de tratar de la cantidad de las Syllabas, y sus ascentos, no trataré del; porq. será obscurecer á los principiantes la claridad de este Arte, y ofuscarles los entendimientos con el Accento grave, el accento agudo, y el accento de circumflexo, ó saltillo, y mas si no han estudiado Syllabas.

*De las letras q. faltan en la lengua Mexicana,
y pronunciaci3n q. tienen.*

El Idioma Mexicano carece de algunas letras para su mejor pronunciaci3n, las quales son siete como son *B. D. F. G. R. S. I.*, y aunque algunas de ellas podían vsarse en los escritos, pues se pronuncian assi como ellas son, v. g. la *S*, q. si se escribiera en lugar de la *Z*. hiziera el mismo sentido, y pronunciaci3n, como se ve en este vocablo *Zihuatl*, y la *G*. en lugar de la *H*. q. también hiziera el propio sentido, y pronunciaci3n como se ve también en este vocablo *huecca*; Pero atendiendo á que en los escritos Mexicanos antiguos se ha vsado siempre de la *Z*, y no de la *S*. y de la *H*. en lugar de la *G*. se ha ido continuando esta falta hasta la era presente. También carece de la *eñe*, y de la *elle*, no en quanto á lo escrito, sino en quanto al pronunciado U. g. *ille*, *illa*, *illud*, y asi aunque se escriba nunca se ha de pronunciar la *elle*, sino como *ele*. Tiene también este Idioma tres pronunciaci3nes algo dificultosas para los q. empiessan, por ser diferentes de la lengua Castellana, y Latina, la vna es de *T*. y de *Z*. q. son ordinariamente muí usadas, y se ponen juntas; pero de las dos solo la *Z*. se pronuncia como letra; la *T*. solo sirve de herir toda la lengua en el paladar con alguna fuerza U. g. *nítlatzinllia*, yo toco, si bien q. algunos no suelen

vsar en estas partes de la *T*. ni en lo escrito, ni en lo pronunciado, y si hieren no la escriben, no porq. no se deva observar lo q. llevo dicho arriba de la *T*. sino por corruptela del Idioma. La otra pronunciaci3n es de la *T*. y la *L*. y de final juntas, y la *L* es la que se pronuncia como letra, la *T* no U. g. *Zihualt-tepetl*, *amatl*, pero muchísimos ni la escriben ni la pronuncian La *L*, y la *T* es la q. pronuncian como letra, pero lo que se deve observar es pronunciar la *L* como letra, no la *T*. La tercera pronunciaci3n es de *C*. y de *H*, sin vocal, q. se le siga U. g. *Texutli*, (?) pero es de advertir, q. entre los Artes Mexicanos antiguos, y modernos ay diversidad en la Ortographia de las letras de los vocablos, q. se escriben en algunos; U. g. los antiguos escribieron *ahmo*, *ih quín*, *niquithoa*, y los modernos no usan de estas *Ahh*, en estos vocablos, y assi de otros; yo seguire en la Ortographia de las letras á los unos, y á los otros.

LIBRO PRIMERO.

*De las declinaciones de los Nombres, y Pronombres,
y Conjugacion de Verbos.*

DEL NOMBRE.

§ 1. **L** OS Nombres en la lengua Mexicana son indeclinables todos esto es, no tienen casos Nominativo, Genitivo, Dativo, Acusativo, Vocativo, Ablativo, sino vn caso en singular, y otro en plural, el del singular se diferencia del del plural, por vna de las particulas, q. les ponen, de las quales se hara abaxo mencion particular, y tambien suelen perder alguna Syllaba en

el plural algunos Nombres, no todos, pero assi como el nombre latino, quando no es indiferente, sino q. denota persona de quien habla tiene sus pronombres para denotarla, assi estos nombres Mexicanos, quando no son indiferentes, sino q. quieren denotar persona de quien hablan, tienen tambien sus Pronombres para denotarla.

De los Pronombres posesivos q. sirven assi a los nombres como a los Pronombres, Verbos, Adverbios, y Preposiciones.

§ 2. **L** OS Pronombres posesivos son NO, MO, Y, TO, ANMO, Y, los cuales quando van acompañados con nombres sirven como *meus, mea, meum, tuus, tua, tuum*. En la lengua Mexicana este pronombre *No*, significa *cosa mia*. Y assi para decir *mi muger*, se ha de decir *Nozihuatl*. El Pronombre *Mo*, significa cosa tuya; y assi para decir *tu muger*, se ha de decir *Mozihuatl*. El Pronombre *I* significa *cosa suya, ó de aquel*; y assi para decir *su muger, ó muger de aquel*, se ha de decir *Izihuatl*. El Pronombre *To* significa *cosas nuestras*; y assi para decir *nuestras mugeres*, se ha de decir *Tozihuame*. El Pronombre *Anmo*, significa *cosas vuestras*; y assi para decir *vuestras mugeres*, se ha de decir *Anmozihuame*. El Pronombre *Y* en el plural significa *las mugeres de aquellos, ó suyas*, y assi para decir *sus mugeres, ó mugeres de aquellos*, se ha de decir *Yzihuame*. Este pronombre último *Y*, q. significa *cosas de aquellos, ó suyas*, en la mera lengua Mexicana lo acaban en *nome*; y assi dicen *in, vel im*, pero en este idioma siempre acaba en *I*. De esta suerte se ban acomodando estos pronombres á los nombres para su modo de declinacion, y de la mesma suerte, q. se ha ido aplicando cada vno á este modo de declinacion, ó á este nombre *Zihuatl*, q. significa *muger*, indiferente se ha de ir aplicando á todos los nombres de este Idioma.

De las particulas q. sirven a los plurales de los Nombres.

Primera declinacion de la particula Me.

§ 3. **L** A particula *Me*, se diferencia por ella el plural, de el singular; vssase de ella en este Idioma mexicano en los Nombres, q. acaban la última Sylaba de su terminacion en *T*. y *L*. los cuales les llaman nombres de la primera declinacion, y en el plural pierden la *t*, y la *l*, q. tenian en el singular, v. g. *Zihuatl, amatl, tepell*, en plural pierden la *t* y la *l*, y dicen *Zihuame, amame, tepeme*; y esto sirva de regla general para los nombres, q. acaban en *T*, y *L*, los cuales son de la primera declinacion. Tambien se reducen á este genero de nombres, los nombres verbales acabados en *ani*, v. g. *Temachtiant, Plu, themachtiantime*, Suele haver otros nombres, q. aunque no acaban la terminacion en las letras arriba assignadas hazen el plural tambien en la particula *Me*, la qual es particula muy vssada en los plurales de los nombres por muchos en estas partes; pero por no poderse dar regla general á cerca de esto no la doy.

Segunda declinacion de la particula Tin.

§ 4. **L** OS Nombres acabados en *tli* mudan su terminacion en el plural, en la particula *tin* v. g. *Oquichtli*, q. en plural haze: *Oquichtin*, esto es en la mera lengua Mexicana, q. en esta vsual este *tli*, lo muda en la particula *me*, y decimos *Oquichme*, donde vemos q. se reduce á la particula *me*, y assi no puede haver regla general acerca de esta particula. Tambien los acabados en *li* mudan la terminacion en la particula *tin*, en el plural, v. g. *Oquichcahualt*. Plural. *Zihuacahualtin* (?); pero otros muchos sin acabar en *tli*, ni en *ti*, hazen el plural en la particula *tin*, v. g. *miaquintin, ieintin, omentin*; porq. á esta declinacion se reducen los nombres de muchedumbre, y numerales adjetivos; de donde por último sacamos, q. en esta len-

gua vsual los nombres, q. acaban su terminacion en la particula *lli*, hazen el plural en la particula *me* v.g. *Ichpopohme*, *telpopohme* q. en el singular hazen *Ichpochlli*, y *telpochlli*.

Tercera declinacion de la particula *Que*.

§ 5. **E**STA particula *que*, donde quiera, q. se halle se diferencia el plural, del Singular. Vsase tan poco en este Idioma vsual de estas partes, q. apenas le he topado quatro, ó cinco vocablos en los plurales como son: *Inique*, *Inoque*, *Aquique*, *Tlahualiloque*; porq. en los demas nombres, q. en la mera lengua Mexicana vsan la particula *que* se vsa en estas de la particula *me*, en los plurales. Vsase en la mera lengua Mexicana, quando el nombre verbal acaba la terminacion, en *quí*, v.g. *Teopixquí*, q. en el plural muda la *i* en *e*, y digo *Teopixquemíhi*, en el plural dice *mímique*; pero en esta lengua vsual no es así, sino q. dice en el plural *Teopixquime*, y en el otro plural dice *micquime*, no *mímique*. Tambien todos los nombres adjetivos acabados en *c*, mudan en el plural la *c*, en la particula *que*, v.g. *chicahuac*, plural *chicahuaque*, *tlahualiloc*, ac vel, *aquí*, aunque en estas partes solo se vsa *aquí*, q. significa *alguno*, ó *quien*: todos estos hazen el plural en la particula *que*, como se ve allí arriba donde los dexamos mencionados.

Quarta declinacion (de la particula *Tzín*.) (*)

§ 6. **T**ODO Nombre, q. se quiere hacer reverencial, se puede hazer añadiendole la particula *tzín*, v.g. *inacayo* significa *el cuerpo*, si lo quieren hazer reverencial añadiendole la particula *tzín*, dicen *inacayotzín*, en el plural se le quita la *N* y se le añade otro *tzín*, y dicen *inacayotzitzín*, -los cuerpos. A la particula *tzintli*, q. es diminuta del vocablo donde sale v.g. *Zihuatl*, q.

(*) La frase que está entre paréntesis, no existe en la copia; pero se comprende que estaría en el original.

del sale *Zihuatzintli*, en el plural de mas de hazer como el plural de arriba, se le añade la particula *tín* v.g. *Zihuatzintzintín*; á la particula *nontli*, corresponde en el plural *tontín*, v.g. *Zihuatontli*, plural ó particula diminuta en el plural se dice *Zihuatotontín*.

Quinta declinacion de la particula *Huan*.

§ 7. **E**STA particula se vsa en los plurales de los nombres, quando el nombre de su propia naturaleza, y diction empieza con el pronombre *i*, q. entonces en el plural hace en la particula *huan*, v.g. *ima*, plural *imahuan*, *icotoncauh*, plural *icotoncahuan*, esta es regla general; sacase de ella *itlahuicatl*, q. por ser de la primera declinacion, aunq. empieza con el pronombre, y dice en el plural *itlahuicame*, y tambien *inatzin*, q. significa, (**) en el plural hace *inantzitzime*, no porq. en rigor deviera decir así, sino *inantzitzín*, por el singular reverencial, y llevar la particula *tzín*, y corresponderle este plural; pero es corrupcion de el Idioma, y es fuerza ir con el uso del. Los nombres de la primera, y segunda declinacion en el plural, hacen los de la primera en la particula *me*, como *Zihuame*, y los de la segunda en la particula *tín*, como *Zihuacahuallín*, en llegandose en el plural alguno de los pronombres, *no*, *mo*, *i*, *to*, *anmo*, *i* pierden la particula, q. tenían *me*, ó *tín*, y hazen la particula *huan*, v.g. *mis mugeres*, *Nozihuahuan*; *mis viudas*, *Nozihuacahuallhuan*. Los nombres de la tercera declinacion, q. en el plural hacen en la particula *que*, como v.g. *Teopixque*, que es el plural en la mera lengua Mexicana *Teopixque*, el q. lo mudan en la ligadura *ca*, y le añaden la particula *huan*, y dicen *Teopixcahuan*, *mis Religiosos*; esto es quando se le añade alguno de los pronombres posesivos *No*, *Mo*, *yes*. Los nombres de la quarta declinacion pierden la vltima terminacion del plural, quando se le llega algunos de estos pronombres posesivos v.g. *Zihuatzintzintín*,

(**) Aquí falta el significado que se enuncia, el cual es "la madre."

poniendosele el pronombre, *Nozihuatzitzihuan*, "mis mugersillas." Todo esto q. se ha dicho en estas quatro declinaciones à cerca de la partícula *huan*, es la meta lengua Mexicana, q. en esta vsual de estas partes no es assí, porq. lleve el nombre en el plural algun pronombre posesivo, ó no lleve siempre es vna mesma la partícula del plural; segun la declinacion, que fuere en el nombre, no le hacen variar los pronombres, y en conchlussion, por no poderse dar mas reglas generales, ni mas extencion à cerca de las particulas del plural de los nombres he escogido por mejor medio el fin del Arte donde tratarè de las significaciones de los nombres, y Verbos poner algunos plurales de algunos nombres los mas vsuales para la inteligencia de los principiantes.

Declinacion de los Pronombres primitivos.

§ 8.	<i>Nehual.</i>	Yo.
	<i>Tehual.</i>	Tu.
	<i>Iehual.</i>	Aquel.
	Plural.	
	<i>Tehuantín.</i>	Nosotros.
	<i>Amehuantín.</i>	Vosotros.
	<i>Iehuantín.</i>	Aquellos.

Declinacion de los Pronombres Conjugativos q. sirven a los Verbos.

§ 9.	<i>Ni</i> , vel <i>níc</i> , vel <i>niquín.</i>	Yo.
	<i>Ti</i> , vel <i>tíc</i> , vel <i>tiquín.</i>	Tu.
	<i>Qui</i> , vel <i>quín.</i>	Aquel.
	Plural.	
	<i>Ti</i> , vel <i>tíc</i> , vel <i>tiquín.</i>	Nosotros.
	<i>An</i> , vel <i>anquí</i> , vel <i>anquín.</i>	Vosotros.
	<i>Qui</i> , vel <i>quín.</i>	Aquellos.
	Para segundas Personas de Imperativo.	
	<i>Xi</i> , vel <i>xíc</i> , vel <i>xiquín.</i>	Tu y Vosotros.

Estos pronombres conjugativos, q. sirven para variar, y connotar las personas, y numero de los Verbos, necesitan de su explicacion para su inteligencia: el pronombre no sirve para primera persona, quando va solo el pronombre con el

Verbo, como *Yo amo*, -*Nítlazotla*: pero si despues del Verbo se sigue otra cosa, o persona entonses se pronuncia el pronombre *níc*, v.g. *Yo amo à mi marido*, -*Nictlazotla notlahuicatl*. El Pronombre *niquín*, sirve quando el Verbo lleva el romance *les*, *los*, *las*, v.g. *Yo les amo*, -*Niquín tlazotla*. El pronombre *ti*, sirve para segunda persona quando va solo con el tiempo, v.g. *tu amas*, -*títlazotla*; pero si despues del Verbo se sigue otra cosa se dice: *tíc*, v.g. *tu amas à tu marido*, -*tictlazotla motlahuicatl*; y si dice *tu lo amas*, dice: *tiquintlazotla*. El pronombre *quí*, ó *quín*, se entiende de esta manera, quando el Verbo va lizo, y llano, q. no lleva *les*, *los*, ó *las*, se le pone al tiempo en la tercera persona el pronombre *quí* v.g. *aquel ama*: dirá *quítlazotla*, pero si dice *las ama*, dirá, *quintlazotla*, y se vsara del pronombre *quín*; la primera persona del plural se ha de entender como la de el singular, ó como la segunda del singular. El pronombre en la segunda persona del plural v.g. *An*, sirve algunos Verbos, q. aunq. vengán lizos, y llanos de su propia naturaleza, no requiere *quí* en ninguna de las terceras personas, así de singular como de plural, y entonces tampoco lo traen à *quí* en la segunda de plural, sino solo el pronombre *An* v.g. *Anhualalo*. -*Vosotros venís* (los que son se dara noticia de ellos en adelante en la Nota treze donde se tratarà de ellos) quando no es este genero de Verbos se vsa del pronombre *anquí* v.g. *vosotros amáis*, *Anquintlazotlalo*, si el romance dice *les*, *los*, *las*, dirá: *Anquintlazotlalo*, si dice *aquellos*, dirá, *quítlazotlalo*, pero si dice *les aman*, *quintlazotlalo*. Esto mesmo hemos dicho à cerca de estos pronombres, y su explicacion, se ha de observar en los demas tiempos assí de este Verbo, como de todos los demas para sus conjugaciones, al Imperativo si va solo con el Verbo se le pone el pronombre *Xi*, si se le sigue otra cosa despues del Verbo, se dice *Xíc*, si hace relacion al romance de *les*, *los* ó *las*, se dice *Xiquín*, v.g. *Xiquintlazotlacan-amadles*.

De los Pronombres reflexivos Comparativos.

§ 10.	Singular.	
<i>Ni no.</i>		Yo à mí.

Ti mo. Tu à ti.
Mo. Aquel assi.

Plural.

Ti, to. Nosotros, á nosotros.
An, mo. Vosotros, á vosotros.
Mo. Aquellos, á aquellos.

Para imperativo.

Xi, mo. Tu à ti, y vosotros, á vosotros.

En estos pronombres comparativos Reflexivos se llaman assi, porq. los pronombres conjugativos hacen reflexion sobre los pronombres posesivos, haziendo comparacion de vnos, à otros en vna mesma linea, y grado de personas, combiene a saber, si el pronombre conjugativo es primera persona, el pronombre posesivo ha de ser tambien primera, si segunda el pronombre conjugativo ha de ser segunda el pronombre posesivo. Y assi de las demas personas.

Singular.

Nimotlazotla. Yo me amo.
Timotlazotla. Tu te amas.
Motlazotla. Aquel se ama.

Plural.

Titlotlazotlalo. Nosotros nos amamos.
Anmotlazotlalo. Vosotros os amais.
Motlazotlalo. Aquellos se aman.

Imperativo.

Sing. *Ximotlazotla.* Amate.
 Plur. *Ximotlazotlaca.* Amaos.

Pero si el pronombre conjugativo es de primera persona, y el q. se le sigue de segunda, o tercera assi de singular, como de plural, en tal caso no se ha de vsar de los pronombres posesivos *No, Mo, yes*, sino de los Pronombrs pacientes *Nech, Mitz, Tech, Anmech*, de suerte, q. en no estando en igual linea, è igual grado de personas, el pronombre conjugativo, con el pronombre posesivo, no se ha de vsar de los pronombres posesivos *No, Mo, yes*; sino de los pronombres pacientes, como se verá mas latamente quando se trata-

re de los tiempos de *Me, te, se*, y se entenderà mas bien lo que aqui se ha dicho à cerca de este genero de tiempos, y de romance, que será en el paragrapho diez y siete. Esto es en la mera lengua Mexicana; pero en la lengua vsual de estas partes, no se dice assi, sino yo me amo, *-Nimotlazotla, tu, -timotlazotla, aquel, -motlazotla, nosotros, -timotlazotlalo, vosotros, -anmotlazotlalo, aquellos, -motlazotlalo.*

De los Pronombres Pacientes, que sirven à los tiempos de *Me, Te, Se*, para sus Conjugaciones.

§ 11. **L** OS Pronombres pacientes se llaman assi porque son à manera de Dativos de daño, o provecho, los quales son como se siguen.

Singular.

Nech. A mi.
Mitz. A ti.

Plural.

Tech. A nosotros.
Anmech. A vosotros.

De los Pronombres Adjetivos.

Singular.

Inin. Este, esta, esto.

Plural.

Inique. Estos, estas, estos.

Singular.

Inon. Esso, essa, esso.

Plural.

Inoque. Essos, essas, esos.

De los Nombres Interrogativos.

Singular.

Ac, vel aquí. Quien, alguno, ó alguna.

Plural.

Aquíque. Quienes, algunos, ó algunas.

En este Idioma vsual no se vsa *Ac*, y se le quita la *n*, al *aquin*, y se dice *Aquí*.

De la Conjugacion de los Verbos.

Modo Indicativo Presente.

Singular.

§ 12. <i>Nitlazoltla.</i>	Yo amo.
<i>Titlazoltla.</i>	Tu amas.
<i>Quitlazoltla.</i>	Aquel ama.

Plural.

<i>Titlazoltlalo.</i>	Nosotros amamos.
<i>Anquitlazoltlalo.</i>	Uosotros amais.
<i>Quitlazoltlalo.</i>	Aquellos aman.

Preterito Imperfecto.

Sing. <i>Nitlazoltlaiaia.</i>	Yo amaba.
<i>Titlazoltlaiaia.</i>	Tu amabas.
<i>Quitlazoltlaiaia.</i>	Aquel amaba.
Plur. <i>Titlazoltlaloaia.</i>	Nosotros amabamos.
<i>Anquitlazoltlaloaia.</i>	Uosotros amabais.
<i>Quitlazoltlaloaia.</i>	Aquellos amaban.

Preterito Perfecto.

Sin. <i>Onitlazoltla.</i>	Yo amè, ó he amado.
<i>Otitlazoltla.</i>	Tu amaste, ó has amado.
<i>Oquitlazoltla.</i>	Aquel amó, ó ha amado.
Plur. <i>Otitlazoltlaque.</i>	Nosotros amamos, ó hemos amado.
<i>Oanquitlazoltlaque.</i>	Uosotros amasteis, ó aveis amado.
<i>Oquitlazoltlaque.</i>	Aquellos amaron, ó han amado.

Preterito Plusquamperfecto.

Este Tiempo es como el Preterito Imperfecto preponiendole la particula *O*. como al perfecto.

Futuro Imperfecto.

Sing. <i>Nitlazoltlaz.</i>	Yo amaré.
<i>titlazoltlaz.</i>	Tu amarás.

<i>quitlazoltlaz.</i>	Aquel amarà.
Plur. <i>Titlazoltlazque.</i>	Nosotros amaremos.
<i>Anquitlazoltlazque.</i>	Uosotros amareis.
<i>Quitlazoltlazque.</i>	Aquellos amarán.

Futuro Perfecto carece de él.

Imperativo.

Sing. <i>Xitlazoltla.</i>	Ama tu.
<i>Xitlazoltlacan.</i>	Amad vosotros.

Presente de Subjuntivo.

Este tiempo es como el Futuro imperfecto. Lo particular del se dará noticia en la Nota quinze donde se tratará de los Uerbos.

Preterito Imperfecto.

Sing. <i>Nitlazoltlazquiaia.</i>	Yo amara amaria, y amasse.
<i>Titlazoltlazquiaia.</i>	Tu amaras amarias, y amasses.
<i>Quitlazoltlazquiaia.</i>	Aquel amara amaria, y amasse.
Plur. <i>Titlazoltlalozquiaia.</i>	Nosotros amaramos amariamos, y amassemos.
<i>Anquitlazoltlazquiaia.</i>	Vosotros amarades amariades, y amassedes.
<i>Quitlazoltlalozquiaia.</i>	Aquellos amaran, amarian, y amassen.

Los demas tiempos de subjuntivos se reducen al preterito imperfecto de subjuntivo.

Presente de Infinitivo.

Es como el Futuro imperfecto, el participio de presente carece del.

Gerundios.

<i>Nitlazoltlato.</i>	A amar.
<i>Titlazoltlato.</i>	A amar.
<i>Quitlazoltlato.</i>	A amar.
<i>Fitlazoltlato.</i>	A amar.
<i>Anquitlazoltlato.</i>	A amar.